

**DOTACION DE AGUA CALIENTA PARA  
SALAS DE HÁBITOS HIGIÉNICOS  
JARDINES INFANTILES  
REGION DE AYSEN**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**MAYO DEL 2014**

## GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas regirán para las obras de DOTACIÓN DE AGUA CALIENTE PARA SALAS DE HÁBITOS HIGIÉNICOS para los Jardines Infantiles "Ayelén", "Mackay", "Las Araucarias", ubicados en Coyhaique; "Bambi" de Puerto Ibáñez; "El Principito" de Villa La Tapera; "Rayito de sol" de La Junta y "Los Cipreses" de Puerto Aguirre ,XI Región.

Para efectos de la construcción, estas especificaciones se entenderán complementadas por planos de la obra, toda discrepancia se resolverá previa consulta con el Arquitecto. Así mismo, se entenderá integrada al proyecto la legislación Vigente que a continuación se detalla:

### Legislación Vigente

Ley general de Urbanismo y Construcciones

Ordenanza General de Urbanismo y Construcción

Ordenanza Local del Plan Regulador

Leyes, Decretos o Disposiciones Reglamentarias vigentes relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones fiscales y municipales.

Reglamentos para Instalaciones Sanitarias

Reglamentos de la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

Normas de Seguridad

Normas atinentes al proyecto, D.S. 548; 393.

### Discrepancias

Cualquier discrepancia que surja o cualquier omisión que se presente entre los planos, especificaciones, detalles etc, deberá ser definida por el Arquitecto Proyectista.

## 1 RED DE AGUA CALIENTE

### 1.1 Red de agua caliente

GL

Se contempla la instalación de la red de agua caliente para dotar a lavamanos y tinetas existentes y que se encuentran instaladas en cada una de las salas de hábitos higiénicos.

Se utilizarán tuberías de polifusión o similar y todos los componentes (fitting, llaves de corte, etc.) para su correcto funcionamiento. Se deberá considerar además la red de agua fría para la entrada al termo eléctrico que se detallará más adelante.

### 1.2 Instalación termo eléctrico

Nº

Se deberá suministrar y efectuar la instalación de un termo eléctrico marca Junkers o similar con capacidad para 75 litros de agua. Se deberá contemplar en ésta partida la instalación eléctrica debidamente alambrada según código de colores y sección apropiada según cálculo, todo ello debidamente canalizado mediante tubería PVC conduit. Este circuito debe ser exclusivo para el termo señalado y debe contar con un protector diferencial en el tablero eléctrico general, rotulado apropiadamente.

Coyhaique, Abril del 2014.-